

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 631/19

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

#### A N U N C I O

De conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria mediante Concurso Público, atendiendo a la oferta más ventajosa atendiendo a varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial destinado a vivienda, ubicado en la Calle Mijares n.º 7 Bajo Derecha, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento vivienda en la Calle Mijares n.º 7 Bajo Derecha de Villanueva de Ávila.
- b) Duración del contrato: Doce meses, prorrogables por dos años más.

**3. Tramitación y procedimiento:** Concurso público mediante varios criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base de licitación:** Importe total: 100 euros/mes.

**5. Obtención de documentación e información:** Secretaría del Ayuntamiento sita en Plaza España n.º 1 de Villanueva de Ávila, 05114. Teléfono 920.295837 y en la sede electrónica del Ayuntamiento ([www.villanuevadeavila.es](http://www.villanuevadeavila.es)). Durante los veintiseis días naturales siguientes a la publicación del Presente anuncio en el BOP y perfil del contratante.

**6. Criterios de Valoración de las Ofertas:** Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación.

**7. Presentación de las ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: Cuando se cumplan los veintiseis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
- b) Documentación a presentar: SOBRE A: Documentos que acrediten la personalidad del licitador y Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar y de hallarse al corriente de pago con las obligaciones tributarias y de la seguridad social. SOBRE B: Proposición Económica según el modelo anexo y documentación técnica suficiente que permita valorar las condiciones según los criterios de adjudicación.
- c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.

**8. Apertura de las ofertas:** En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila el primer lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 10.00 horas.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para el arrendamiento (entidad arrendadora) del bien inmueble sito en la Calle Mijares n.º 7 Bajo Dcha, mediante concurso anunciado en el perfil del contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando por el bien la cantidad de \_\_\_\_\_ euros al mes.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma del candidato,

Fdo. \_\_\_\_\_

Villanueva de Ávila, 12 de marzo de 2019.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.